

RIO GALLEGOS, 30 AGO. 2004

**VISTO:**

El Expediente N° 17.528/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por el mismo se tramita la aprobación del Proyecto de Investigación denominado "La Patagonia Austral y el mercado laboral en un contexto de transformación económica. Entre la profundización del modelo rentístico y las perspectivas de diversificación económica", dirigido por el Dr. Agustín SALVIA, codirigido por el Lic. Carlos Alberto VACCA e integrado por los Lic. Daniel Alberto SCHINELLI, María Rosa CICCIARI, Mariano PRADO, Sandra ORTIZ y el Ingº Industrial Rubén Mario LURBE;

QUE el citado Proyecto ha sido aprobado en todas sus instancias previas contando con DOS (2) evaluaciones externas satisfactorias;

QUE mediante Nota N° 193/04 el Director del Departamento Ciencias Sociales informa que los Lic. VACCA, SCHINELLI y LURBE no incurrirían en superposición horaria con las actividades de formación de grado entendiendo pertinente la temática ya que se relaciona con las mismas y las líneas de investigación que los docentes se encuentran realizando en esta Institución;

QUE obra Despacho N° 143/04 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando aprobar el Proyecto de Investigación mencionado precedentemente;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

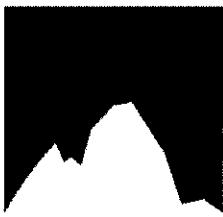
**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTICULO 1º.-** APROBAR el Proyecto de Investigación denominado "La Patagonia Austral y el mercado laboral en un contexto de transformación económica. Entre la profundización del modelo rentístico y las perspectivas de diversificación económica", dirigido por el Dr. Agustín SALVIA, codirigido por el Lic. Carlos Alberto VACCA e

///





**UNPA**

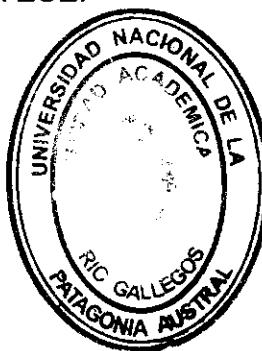
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

/// -2-

integrado por los Lic. Daniel Alberto SCHINELLI, María Rosa CICCIARI, Mariano PRADO, Sandra ORTIZ y el Ingº. Industrial Rubén Mario LURBE.-

**ARTICULO 2º.**- Publíquese. Regístrese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Investigación, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo  
a/c Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

327